

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 30 de Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PUNTUALICEMOS

—De La Epoca—

En un artículo, cuya factura revela la pluma amena y galana que lo ha trazado, comenta el *Heraldo* nuestras afirmaciones favorables á una gran concentración de fuerzas para realizar la obra de reorganizar al país, salvando la crisis provocada por las innecesarias desgracias que han caído sobre la nacionalidad española. Pero al hacerlo, no sólo olvida el colega nuestra historia contemporánea, sino que desnaturaliza por completo los propósitos que determinan nuestras indicaciones.

Hemos afirmado, y afirmamos de nuevo sin vacilar, que la unión conservadora, que contará desde luego con la benevolencia y el apoyo desinteresado de los demás elementos conservadores que no están dentro de su organismo, se halla en condiciones de ejercer el poder y no vacilará en aceptarlo, aunque no lo solicite, cuando S. M. la Reina, en su alta inteligencia, crea conveniente utilizar sus servicios.

No le arredra la dificultad de las circunstancias, que es bien notoria, porque estima que desarrollando honrada y lealmente su programa, el primero que en estos momentos se ha formulado y del cual son variaciones los demás, tendrá á su lado á todas las fuerzas vivas del país.

Más los hombres de la unión conservadora, resueltos á iniciar en la oposición el cambio de procedimientos que la realidad demanda en los Gobiernos, no se encierran en un criterio egoísta, ni anteponen su amor propio al bien público; prontos á acometer, solos ó acompañados, la obra de regeneración, cumple á su lealtad imitar la conducta del ilustre conde de Cavour, cuando tendiendo los brazos á la izquierda y á su jefe Rattazzi, declaraba que le era

necesario su concurso para constituir la patria italiana.

Para realizar su programa, para satisfacer las ansias de moralidad y de orden que siente el país; para reorganizar la Hacienda é impulsar el desarrollo de la riqueza pública; para dar, con amplísimo espíritu, satisfacción á las legítimas exigencias del país, para esto, la unión conservadora tiene alientos y fuerzas. Pero como son tan graves las circunstancias, como los problemas que hay que resolver son tan complicados, como no basta la buena voluntad de un Gobierno, sino que precisa la cooperación decidida del país, y como el fracaso de tal empresa no sería el fracaso de un partido, sino el último y definitivo fracaso de nuestra nacionalidad, la unión conservadora, que puede responder de la lealtad de sus intenciones y de la rectitud de sus propósitos, no puede ofrecer al país un pacto con el éxito, y no vacila en decirlo, ni vacila en ahogar todo egoísmo de partido, declarando que para asegurar, en interés de la patria, la realización de su programa, acepta con gusto la cooperación y el concurso de todos aquellos elementos sanos que participen de su criterio.

Por esto, en el artículo: «Verdades notorias», manifestamos que esas inteligencias, que por el transcurso del tiempo podrían trocarse en definitivas fusiones, no tendrían de momento otro alcance, al menos no exigíamos otra cosa, que un acuerdo leal y sincero para salvar las actuales dificultades y poner al país en camino de recobrar su perdida prosperidad.

Altas razones de patriotismo—dice *El Imparcial*, refiriéndose á los señores Silvela y Polavieja—obligan á ambos señores, y es seguro que los impulsarán á deponer las dificultades que estorbarán la unión; y á esas altas razones de patriotismo obedecemos en esta campaña al expresarnos como lo hacemos, sin que quepa afirmar, como

hace el *Heraldo*, que invocamos solo las fuerzas y las significaciones conservadoras «por manera que en cierto modo la amplitud del propósito parece antes desvirtuada que definida.» Y no cabe afirmar esto último, porque si bien en realidad nosotros, como era lógico, nos referíamos á los más afines, no hemos rechazado ni rechazamos á nadie, cualquiera que sea su procedencia, si está en lo fundamental de acuerdo con aspiraciones que sin inmodestia podemos calificar de nacionales.

Por lo demás, no entendemos al obrar de esta suerte, hacer otra cosa que seguir una tendencia felizmente iniciada en España con la restauración de la monarquía legítima. ¿Qué han sido, hasta el presente, así el partido conservador como el partido liberal, sino grandes coaliciones de elementos afines? El partido conservador se fundó en 1875 con hombres procedentes de la revolución y del moderantismo, y luego se amplió con aquellos otros como los señores duque de Tetuán, Beránger y Linares Rivas, que procedían de la fusión y de la izquierda dinástica, y el partido liberal, los antiguos constitucionales, se fusionaron primero con los centralistas y luego con los demócratas, mediante la fórmula Alonso Martínez.

Nuevo ó viejo el intento, lo esencial es que sea bueno, y de su bondad testifican nuestros propios adversarios, pues si *El Imparcial* lo proclama como una necesidad, el *Heraldo*, aunque con distinguos, lo aplaude también.

Siendo una aspiración común, ¿cómo no ha de llevarse á cabo? Nosotros lo esperamos, y seguros de haber hecho cuanto de nuestra voluntad depende, dejamos que cada cual obre con arreglo á los dictados de su conciencia.

LAS CARTAS DE DREYFUS

Segunda serie

DESDE LA PRISIÓN DE LA «SANTÉ»

Después de la degradación

Sábado, 5 Enero 1895.

No, no quiero contarte todo lo que he sufrido hoy. Bastante grande es ya tu desesperación, para que yo trate de aumentarla todavía.

Pero creo que, al hacerte la solemne promesa de no atentarte contra mi vida, de luchar, de resistir hasta que logremos rehabilitar mi nombre, te he hecho el mayor de los sacrificios que un hombre honrado, un hombre de corazón puede hacer. ¡Ojalá no me faltan las fuerzas para realizarlo! Porque, mira, si la parte moral me decaea, y me sostiene la conciencia, que nada tiene que reprocharme, me siento vencido físicamente.

¡Oh! Las emociones de este día me han destrozado el alma, y mi celda no me procura ciertamente consuelo alguno.

Es un cuartucho de cuatro metros en cuadro, de paredes grises, desnudas. Penetra la luz por una ventana cerrada por espesísimo enrejado. Por todo lecho un camastro adosado al muro, y... Pero no quiero entristecerte el corazón, querida mía!

Más tarde, cuando volvamos á estar juntos, felices, te narraré mis supremos dolores de hoy. Te diré cuántas veces, durante mis numerosas peregrinaciones entre los verdaderos culpables, mi corazón ha derramado lágrimas de sangre. Yo me preguntaba qué había hecho y por qué estaba allí... A ratos me parecía ser víctima de una alucinación; pero ¡ay de mí!, la contemplación de mis vestidos hechos girones, la fiebre que ardía en mis venas me recordaban brutalmente la realidad. Y las miradas de

Perina había inoculado la muerte en la sangre del ex-gitano. La *Gulia* miró con desprecio el cadáver de Morales, alejándose con rapidez.

Vivió aún luengos años en una miseria espantosa, llamando á cada momento á la muerte en su auxilio. Su larga y mísera vida fué un justo castigo á que Dios la condenó.

Juana y René, unidos por lazos indisolubles y sagrados, fueron felices.

Jamás volvieron á París, deslizándose su apacible y dulce existencia en una encantadora morada, cuya soledad les era preferible á las bulliciosas alegrías y algarazas de la sociedad y de la corte.

Además, René quería ocultar su mujer á los que habían conocido á la baronesa de Kerjean.

FIN

—¿Cómo ha sido?—exclamó el intendente de Policía estupefacto.

—Daré á conocer ese secreto, no al jefe de Policía, sino al caballero, al amigo fiel y leal.

El señor de Sartines juró guardar el secreto, y René le contó con todos sus pormenores lo que ya saben nuestros lectores.

El digno intendente de Policía tributó frases lisonjeras al joven oficial de Marina, deplorando amargamente la ceguera de la Policía, para quien pasaban desapercibidos tantos crímenes, y ofreció emplear sus más hábiles sabuesos en busca de la falsa baronesa de Kerjean.

Los agentes nada encontraron, por la sencilla razón de que buscaron por todos lados menos por los calabozos de la Salpétrière. ¡Siempre lo mismo!

El señor de Sartines dirigió en persona el registro que se hizo en los subterráneos del *Hotel del Diablo*, y se abrieron de nuevo las entradas tapiadas por mandato del barón.

En cuanto entró en las bóvedas, dos cadáveres se ofrecieron ante su vista. Estos eran los de Dagoberto y *Botón de Oro*.

Kerjean no perdonó á los dos inseparables su traición. Así es que, cuando tapió las salidas del subterráneo, mandó ar juntos á los dos bribones, dejándoles enterrados en vida.

La siniestra fama del *Hotel del Diablo* fué creciendo de día en día hasta la época en que el edificio fué arrasado.

Mientras los agentes de Policía buscaban á Carmen por todos los ámbitos de París, la *Gulia* buscaba también.

Un día reparó que un truhán la miraba con suma atención. Aquel individuo era Morales.

El hermano de Carmen, á quien la bala del barón no ha-

desprecio de que yo era blanco, explicábanme claramente por qué estaba allí...

¡Oh! ¿Por qué no será posible abrir con un escalpelo el corazón de las personas, para leer en su interior? Todos habrían leído en el mío estas palabras, grabadas en él con letras de oro: «Este hombre es un hombre honrado.»

Y no obstante, comprendo que todos se hayan indignado contra mí. En su lugar, no habría podido dominarme tampoco, frente a un oficial a quien se acusara de traición a su patria.

¡Y lo verdaderamente trágico de todo esto es que yo no soy el traidor!

Escribeme y has todo lo posible para que yo pueda verte muy pronto, pues siento que me abandonan las fuerzas.

Adios, adios.

ALFREDO.

Tercera serie

EN EL DESTIERRO.—DESDE LA ISLA DE RÉ

Saint Martín, 19 Enero 1895.

A eso de las diez de la noche del jueves me despertaron bruscamente en mi celda de la Santé para trasladarme aquí, donde he llegado ayer viernes, también de noche. No te describo mi viaje por no affigirte con su relato. Sólo te diré que me atronaron los oídos, que me hirieron como flechas envenenadas los gritos de un pueblo, por otra parte valeroso y leal, dirigidos contra el que creía traidor a la patria, es decir, el último, el más infame de los miserables.

¡Oh! ¿Qué sacrificio hice al jurar en la noche de mi condena, que no me suicidaría!

Decíame el otro día tu padre que hubiera deseado morir. Pues, ¿y yo?... Cien mil veces la muerte más horrible, antes que vivir esta miserable existencia.

Pero ni yo, ni tú, ni los nuestros, tenemos derecho para abandonar la lucha: cuanto mayores sean mis torturas, más deben crecer en vosotros la actividad y el esfuerzo para conseguir que la verdad se abra camino.

¿Quieres hacer el favor de pedir ó hacer que pidan al ministro, único que puede concedérmelas, las autorizaciones siguientes? Helas aquí:

1.^a Que se me permita escribir á todos los individuos de mi familia, esto es, á mi padre, mi madre mis hermanos y mis hermanas.

2.^a Que se me permita leer, escribir, trabajar—en una palabra—dentro de mi celda. En la actualidad nada absolutamente se me concede, ni libros, ni car-

tas, ni pluma, ni tintero. Únicamente se me entrega un pliego de papel de cartas, el que utilizo para escribirte, é inmediatamente se lo llevan todo, incluso la pluma y el tintero.

3.^a Que se me permita asimismo fumar.

Te aconsejo que no vengas á reunirme conmigo, mientras no estés completamente restablecida. El clima de aquí es muy malsano y podrías caer gravemente enferma. Ahora tienes necesidad de estar buena para cuidar á los niños, y para proseguir la campaña emprendida para lograr que triunfe y resplandezca la verdad. *En cuanto al régimen de vida á que estoy sujeto, se me ha prohibido decirte una sola palabra.*

Si más adelante puedes venir aquí, no dejes de proveerte de todas las autorizaciones posibles: para poderme hablar, para poder abrazarme, etc.

¿Cuándo podremos reunirnos nuevamente en torno de nuestro hogar doméstico? Con esta esperanza vivo aun, y con la más ardiente de mi reivindicación. Pero, entre tanto, sufro un tormento peor que la muerte.

Recuerda á los parientes y á los amigos, que es necesario trabajar sin descanso, hasta llegar á la solución de este drama espantoso, trágico.

Escribeme pronto. Te abraza tu desgraciado

ALFREDO.

LA AUTOPSIA

En un pueblo sin nombre y en una fría mañana de un día que no recuerdo, mi amigo y yo marchábamos camino del Cementerio, guiados por esa maldita curiosidad que en los humanos se despierta aún al escuchar rumores de lo más lúgubre y espantoso.

Reconstituyendo á nuestro gusto las escenas del crimen perpetrado la pasada noche en el próximo pago de X, insensiblemente avanzábamos por larga calle de negruzcos cipreses, vestibulo sombrío y húmedo de la mansión mortuoria.

A la puerta del sagrado recinto donde las clases se confunden aunque la sociedad, vanidosa y torpe, pretende separarlas, apiñábase la multitud ávida de presenciar un acto imponente, más que imponente aterrador, desconocido de la mayoría de las gentes del pueblo.

Rompiendo aquella formidable barrera humana conseguimos penetrar, á duras penas, allí donde las ilusiones

desaparecen, donde tantas lágrimas se vierten y tantos recuerdos se evocan.

Las humildes cruces de pinzapó y ríga, juntas, muy juntas á las lujosas de metal y mármol; los murgosos sepulcros de mal labrada piedra al lado de los soberbios y elegantes túmulos de granito y jaspé, levantados por la vanidad, decían ó querían decir: «¡hasta aquí existen clases!»; pero allá en un extremo, en el hosario cada blancuzca calavera parecía preguntar: «¿de quien fui yo? ¿Pertenezco á un millonario ó á un pordiosero, á un sabio ó á un ignorante?»

¡Quien sabe si en aquella hacina de carcomidos huesos, los cráneos que en mejores días estuvieron circuidos de laurel y oro, se desmenuzarian bajo el peso de aquellos otros que sólo llevaron una corona de espinas!

¡Tal vez los restos del que sufrió privaciones sin cuento, reposarian sobre los del enorgullecido señor que muchas ocasiones le mirara con desprecio!».

¡Cuántas enseñanzas, que nunca aprovechamos, nos ofrece la muerte!... ¡Que de reflexiones surgen al pisar la tierra en que descansan, confundiendo-se, pasadas generaciones!

Con respeto, casi con miedo me acerqué á aquel pequeño grupo de hombres que en un ángulo del Cementerio hablaban á media voz.

Por vez primera en mi vida iba á presenciar los últimos estudios que hace la ciencia en el humano organismo cuando falta ya de fuerza vital, separado del espíritu, queda reducido á un repugnante conjunto de miembros y de huesos.

Sobre el frío y ensangrentado mármol de longitudinal y angosta mesa de disección el cuerpo robusto de un hombre joven, despojado de todas sus vestiduras, hallábase tendido á lo largo.

Las piernas yertas, inflamado el vientre, amoratado el rostro, contraídos los labios, los empañados ojos medio abiertos, el cabello en desorden... todo hacía apartar la vista con horror de aquel infeliz, á quien los celos, el juego ó la bebida arrastraron con poderosa fuerza al borde del sepulcro.

¡Malditos vicios! Ante el cuadro de una existencia vigorosa, cortada en su período más hermoso por mano criminal, agólpase la sangre al cerebro, el llanto humedece los ojos y la conciencia de los hombres honrados lanza su grito de protesta... Si; su grito de pro-

testa porque conoce que la sociedad se hunde en insondable abismo de corrupción; su grito de protesta porque los garitos se multiplican y las escuelas disminuyen; su grito de protesta porque las casas de juego y de prostitución son más frecuentadas que los templos donde oraron nuestros mayores; su grito de protesta, en fin, porque al cuerpo social va destruyéndolo asqueroso cancer que nadie se ocupa de curar...

¡Oh, prensa! A tí, que eres la más poderosa palanca de civilización y de progreso, está encomendada la misión sacratísima de regenerar á nuestros pueblos. ¡Comienza esa obra sobre sólidos cimientos, y al formar la cúpula de tan ciclópeo edificio podrás mirar con desdén á los que son hoy tus detractores!

Continuemos. El doctor, severo é impasible, examinaba escrupulosamente todas las partes de aquel cuerpo—que comenzaba á exhalar un olor fétido—hasta que empuñando el bisturí, lo hendió con fuerza en la frente de la víctima.

La señal estaba dada. El practicante, deseoso de nuevos estudios, comenzó á ejecutar su obra; el *ras ras* continuado y seco de la delgada sierra al dividir el cráneo me produjo frío, y á los pocos instantes una parte del frontal y los parietales se desprendían, cediendo á un golpe de martillo, dejando al descubierto la masa encefálica.

¡Que horrible quedó el infeliz muerto con su media cabeza llena de heridas y cubierta de sangre! A no recordar que la ciencia cumplía con sus deberes hubiérame parecido aquello una profanación.

Mientras el practicante rasgaba el pecho, con afilada cuchilla, detenidamente examinaba el galeno las anfractuosidades del cerebro, de aquella sustancia gris por donde tantas ideas habrían cruzado.

Luego el corazón, después los pulmones, más tarde... más tarde todo. El cuerpo de aquel desventurado quedó convertido en informe y sangrienta masa de horrible aspecto.

Si los hombres pendencieros y viciosos contemplaran un cuadro de esta índole, quizá detuviera alguna vez su mano en el instante de ir á descargarla con criminales propósitos.

Los despojos de aquel mártir, encerrados en humilde ataúd, depositáronse en la fosa.

¡Descansa en paz!—dijimos todos, y abandonamos el campo de los muertos,

bía herido, juzgó prudente alejarse en cuanto vió á los dos caballeros ponerse frente á frente espada en mano.

Por tercera vez se hallaba falto de recursos. Entonces se le ocurrió variar de modo de vivir, y, patrocinando por un amigo de garito, entró á prestar servicios como agente de Policía.

Cuando tropezó con la *Gulia*, ésta iba con el rostro cuidadosamente cubierto; pero Morales creyó reconocerla en su modo de andar y vestir, y, para convencerse, se aproximó y de pronto exclamó:

—¡Perina!...

La *Gulia*, sorprendida, se estremeció, volviendo la cabeza.

—¡Bravo!—repuso Morales.—Veo con gusto que sois vos...

¡Caramba y cuánto me alegro encontraos!

Perina no trató de negar su identidad.

—¿Qué queréis?—preguntó.

—Quiero simplemente deteneros en nombre de la Ley—repuso el gitano riendo.

—¡Detenerme!—exclamó la *Gulia* sin inmutarse.—¿Estáis en vos?

—¡Ya lo creo, querida mía!...

—¿Con qué derecho?

—Con el que me compete... Soy agente de Policía.

—¿De qué me acusan para que se me detenga?

—¡Oh!... de infinidad de cosas. La más insignificante es suficiente para que os quemeu viva, bien lo sabéis.

—¿Y tenéis gran interés en que sea vuestra prisionera, Sr. D. Guzmán.

—¡Por Santiago de Compostela!... ¡Ya lo creo!... Vuestra captura me valdrá honra y provecho...

—Comprendo y apruebo vuestros deseos... Pero tal vez podamos entendernos...

—¿Qué queréis decir?

El señor de Sartines es generoso; pero, si yo lo fuese más que él, ¿qué diríais?

—Diría que tenéis razón, y que podamos entendernos.

¿Tenéis dinero?

—Poco.

—Entonces, ¿por que diablos os detenéis? ¡En marcha!—refunfuñó Morales.

—Si no tengo dinero, tengo una sortija de gran valor—replicó Perina.

—¿En dónde está?

—Mirad—dijo la *Gulia*, haciendo brillar ante la vista de Morales el diamante que conocemos.

El gitano quedó deslumbrado, y preguntó con codicia:

—¿Cuánto vale?

—Dos mil quinientas libras cuando menos.

—¿Y me la vais á dar si os dejo libre?

—Por de contado.

—Dadme la sortija y marchaos.

—Pero ¿no me engaños?

—Palabra de honor... Dadme la sortija y marchaos.

—Quiero ponerla en vuestro dedo—dijo la *Gulia*.

—Cuanto queráis; pero despachos.

Perina sacó la sortija para colocarla en el dedo de Morales. Al hacer esto oprimió con fuerza la piedra.

El agente sintió un imperceptible pinchazo, pero no reparó en ello.

—Y ahora que tengo la sortija—dijo riendo,—¡el Diabolo me lleve si os suelto, comadrel! ¡Caramba!... Tendré de ese modo la sortija y la...

Pero no concluyó, cayendo muerto á los pies de Perina. El más activo y fulminante de los venenos conocidos estaba encerrado en el engarce de la sortija. Al apretar la piedra,

A la puerta del Cementerio una pobre mujer lloraba. ¡Quiero verlo!—repetía con desesperación. ¡Dejadme!... ¡Quiero verlo!

¡Quiere verlo!... me dije yo. ¡Infeliz madre!... ¡Quiéres verlo!... Si lograras tu intento quizá te unieras para siempre al hijo adorado que acabas de perder!

Tal fué, lector, la impresión que me causó esa primera autopsia que presencié en un pueblo sin nombre la fría mañana de un día que no recuerdo.

ODAGLED LEUNAM.

Santa Cruz de Tenerife.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 29—9'30 n.

Hoy ha subido nuevamente causando verdadera extrañeza el valor de nuestros fondos.

El 4 por 100 Interior experimentó un alza de 10 céntimos; el Exterior de 5 céntimos; el Amortizable de 30 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron 50 céntimos; los de 1890 1 entero con 40 céntimos y las Obligaciones del Tesoro 1 entero 75 céntimos.

Permanecieron inalterables las Acciones del Banco de España.

No se han hecho operaciones en los cambios sobre Londres y sobre los de París se efectuaron con una baja de 1 entero 95 céntimos.

Madrid 29—9'50 n.

Es ya seguro que mañana arreglarán los negociadores lo referente á la deuda cubana.

Tiéndose por cierto que los Estados Unidos no se harán cargo de ella.

Un caracterizado político ha dicho que esa conferencia es solo un medio que emplea el Sr. Sagasta para no aparecer responsable ante el país de esa enorme carga que ha de agobiarnos.

Madrid 29—10'25 n.

Recíbense telegramas de Washington diciendo que los diputados anti-anexionistas preparan una enérgica campaña contra Mac-Kinley, á fin de que este abandone el archipiélago filipino, cediéndolo ó vendiéndolo á otras naciones.

En aquella capital se espera que en breve plazo lleguen los comisionados.

Prepáranse grandes festejos para celebrar la paz.

El Gobierno yanqui ha teleografiado á París felicitando á Mr. Day y sus compañeros por el resultado de las negociaciones.

Madrid 29—10'40 n.

Los ministros han celebrado un nuevo consejo, acordando enviar instrucciones al Sr. Montero Ríos para la conferencia de mañana, en que ha de resolverse la cuestión de la deuda cubana.

Dícese que el Sr. Sagasta está dispuesto á no abandonar el poder hasta que se reúnan las Cortes.

Los hombres políticos afirman que el partido liberal no podrá seguir al frente del gobierno, teniendo en contra á la opinión pública.

Nótase gran excitación.

Madrid 29—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 53'10.

Id. id. exterior, á 57'90.

Id. amortizable, á 65'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 50'50.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 41'65.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 81'75.

Acciones del Banco de España, á 389'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 37'05 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

PEREDA Y GALDOS

Hace poco que se anunció el próximo viaje de nuestro comprovinciano el ilustre literato D. Benito Pérez Galdós á Guipúzcoa; viaje que tiene por objeto adquirir datos para su libro «De Oriente á la Granja». A Oriente, antigua villa y corte de Carlos V, irá muy pronto el Sr. Pérez Galdós, y la prensa de la capital de Guipúzcoa, al anunciar este viaje, añade con satisfacción que en su excursión acompañará al autor de «La de San Quintín» el insigne novelista D. José María Pereda. «Dentro de pocos días, dice un periódico denostiarra, la provincia de Guipúzcoa tendrá el honor de albergar en su jurisdicción á los eminentes literatos más leídos en España, D. José María de Pereda y D. Benito Pérez Galdós.»

Personas amantes de la literatura y admiradores de los dos ilustres escritores, se disponen ya á dispensarles un cariñoso recibimiento, y han indicado para que inicie los trabajos preparatorios, al notable vascofilo D. Antonio Arzac, director de la publicación más antigua de la capital, la revista *Euskal Erria*.

«Aunque la afición á las letras—dice un diario de San Sebastián llegado ayer—es por desgracia muy limitada en nuestra región, la llegada de tan ilustres escritores ha de revelar la importancia de un verdadero acontecimiento; y nosotros, en loor de la literatura española, proponemos que, reuniéndose las personas entusiastas de estas dos glorias nacionales, y todas las que se dedican á trabajos literarios y periodísticos en el solar guipuzcoano, celebren una junta con objeto de designar la comisión que ha de encargarse de obsequiar á los egregios huéspedes, invitándoles á que visiten esta ciudad, en la que en una ú otra forma, debe organizarse en su obsequio una manifestación de simpatía.»

COSAS DE GÉNOVA

El popularísimo diario genovés *Caffaro* endereza «á todos sus colaboradores y corresponsales», el decálogo que copiamos á continuación:

«Llamamos—dice—la atención de todos nuestros colaboradores, respecto á las siguientes reglas, recomendándoles que las observan escrupulosamente:

I. En cuanto tengáis una noticia, escribidla inmediatamente y mandadla enseguida. Lo que es nuevo cuando lo pensáis, dejará de serlo si perdéis una hora.

II. Sed breves; economizad el tiempo de los lectores y el vuestro propio.

III. Tomad para divisa: *Hechos y no palabras*; sucesos más bien que reflexiones.

Sed también claros; escribid legiblemente, sobre todos los nombres propios y los números; no escribáis ayer ú hoy; poned el día de la semana, y mejor aún la fecha.

IV. Emplead locuciones breves: así haréis felices á vuestros lectores. Poned más puntos que comas; pero no olvidéis los unos ni las otras.

V. No enmendéis las palabras ni

los números: tachadlos y escribid á continuación.

VI. *Esencialísimo*. No escribáis más que por un lado de las cuartillas. Cien líneas, separadas en veinte partes y distribuidas entre veinte cajistas, se componen en cinco minutos.

VII. Una página cuya composición exige más de dos horas, corre el peligro de llegar demasiado tarde y quedarse para el día siguiente.

VIII. Lo que se deja para el día siguiente corre, á su vez, el riesgo de no ser publicado nunca.

IX. Firmad todo lo que escribáis y poned vuestra dirección al pie del trabajo.

Y no temáis: un periódico es un confesor; faltaría al secreto profesional si, cuando os confiáis á él, os citase contra vuestra voluntad. Pero no puede tampoco hacer caso de afirmaciones anónimas.

X. Preocupáos, sobre todo, por la verdad, solamente por la verdad.

Sed impersonales: no prestéis oído ni á vuestras pasiones, ni á vuestras antipatías.

Si tenéis que hablar de vosotros, citáos en tercera persona. Decid lo que habéis hecho, como si se tratase de otro, sin falsa modestia como sin vanidad. *A la verdad no debe faltarse nunca.*»

CRÓNICA

Por teléfono nos dicen de la Laguna, que anoche á las siete tuvo término con un veredicto de inculpabilidad y lá consiguiente sentencia absolutoria la causa contra D. Valeriano Delgado y García y dos más por el delito de falsedad y otros penados en la ley electoral.

El Fiscal en un discurso, de más de una hora, bello muy bello en la forma y duro muy duro en el fondo, sostuvo la existencia de los tres delitos calificados en las conclusiones provisionales.

El Sr. Delgado y Castillo en la defensa, que duró más de dos horas, puso de relieve la inmoralidad administrativa, que impera desde hace años en el pueblo de la Matanza y llevó el ánimo de todos por lo menos la duda sobre la existencia de los delitos objeto de la acusación.

El presidente Sr. Altamirano, en un imparcial resumen, oído con agrado por el numeroso público que llenaba la Sala, hizo patente aquella desmoralización del pueblo de la Matanza al ocuparse de las declaraciones de los testigos.

Lamentable es, en verdad, lo que ocurre en aquel pueblo donde ni las leyes se respetan ni los mandatos de la autoridad se cumplen en lo que toca á la administración pública.

Muchas veces la prensa se ha hecho eco de las quejas formuladas por una parte del vecindario, y hoy volvemos á llamar la atención de las autoridades Administrativas, del Sr. Gobernador civil de la provincia y de todos aquellos que tengan en sus manos el remedio para esos males, que causan la ruina de los pueblos.

Las causas que aún han de verse, ante el tribunal del Jurado, en aquella ciudad son las siguientes:

Día 30. Contra Antonio Ríos y García por homicidio.

Día 1.º Contra Francisco Rodríguez Pérez, por robo.

Día 2. Contra D. Patricio Pérez y Alvarez, por injurias á la autoridad.

Día 3. Contra el mismo individuo, por igual delito.

Día 5. Contra D. Tomás de la Vega y Socorro, por injurias á la autoridad.

Día 6. Contra el mismo procesado y por igual delito.

Día 7. Contra D. Tomás de la Vega y Socorro, D. Tomás de la Vega Ferreira y D. Eulogio Calzadilla, por malversación de caudales.

En todas estas causas informará como defensor el Sr. Cabrera Tophan, llevando la representación el Procurador Sr. Oliva y actuando de Secretario el del Juzgado de primera instancia señor Reyes.

Con objeto de hacer algunas reparaciones en su hélice, esta mañana fué varado en la playa junto al muelle el cañonero *Eulalia*.

Acompañado del Sr. Cónsul de su nación y de varias personas de su amistad, marcharon esta mañana de excursión al interior de la isla, los jefes y oficiales de la fragata *Melpoméne*, surta en nuestro puerto.

Circula con insistencia por esta Capital el rumor de que anteayer se cometió un crimen en la Orotava, en la persona de un vecino del pago de la Perdoma.

Hoy ha comenzado á expenderse la carne en los despachos de dicho artículo, á precios más subidos de los que excesivamente tenía.

Urge que nuestra autoridad local, que tantas pruebas de celo viene dando por todo aquello que redunde en beneficio del público, tome cartas en el asunto, estudiando ó fiscalizando, si fuere posible, las causas que motivan la subida de precios, tanto en éste como en otros artículos que se expenden en plaza.

Terminada la interesantísima novela *Los Compañeros de la Antorcha*, que tanta aceptación ha tenido por parte de nuestros apreciables suscriptores y del público en general, mañana comenzaremos la publicación de un libro, estudio crítico de cuadros locales, titulado *¡Tiempos mejores! (Recuerdos laguneros)*, de nuestro estimado amigo el escritor y artista D. Manuel Picar y Morales.

La obra, de la que nos ocuparemos en breve, lleva un prólogo de nuestro distinguido colaborador D. Leopoldo Pedreira y Taibo, y ha de despertar seguramente gran interés en los que hemos tenido la dicha de nacer en esta isla por ser reproducción fiel de nuestras costumbres pasadas y presentes, de nuestras debilidades y... de todo lo que diremos en ocasión oportuna.

Así que se termine la publicación de la citada obra, que será muy en breve (15 ó 20 días á lo sumo) comenzaremos la de una nueva interesante novela, producción hermosísima de Xavier de Montépin (el mismo autor de *Los Compañeros de la Antorcha*) que tiene por título *Los amores de provincia*.

EDICTO

Don Pedro Schwartz y Matos, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que la regla 6.ª de la Real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación con fecha 15 de Octubre último publicada en la *Gaceta* de 4 del corriente relativa á los procedimientos inhumatorios en los Cementerios, dice lo siguiente:

6.ª Se prohíbe el uso de féretro metálico y de maderas compactas para cadáveres no embalsamados, debiendo éstos ser encerrados en cajas de madera de pino, sin nudos ni mezcla desinfectantes, cubierta de paño ú otro tejido análogo, sin perjuicio de que en sus ángulos se fijen cantoneras de metal.

Esta prohibición empezará á regir transcurrido un año desde la fecha de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*.

Durante este plazo podrán emplearse los féretros metálicos, suprimiendo en ellos la doble caja de zinc ó plomo y practicando en las partes laterales de la tapa, formando una especie de faja, una serie de pequeñas averturas lineales, que ocuparán una extensión de cuatro centímetros cuadrados, separadas entre sí cinco milímetros, y mediando, entre serie y serie, unos 20 centímetros cuyas averturas estarán cubiertas por la parte interior de la tapa con un trozo de bayeta negra, que se fijará de un modo adecuado, sin soldarse la tapa con las paredes.

En su consecuencia y en cumplimiento de lo prevenido en la anterior disposición, queda prohibido desde la fecha del presente edicto el uso de los féretros metálicos para los enterramientos de cadáveres en el Cementerio de esta Ciudad sin que llenen los requisitos mandados, debiendo advertir que por el encargado de aquel recinto no se permitirá la inhumación de aquellos, cuyas cajas mortuorias no estén en las aludidas condiciones.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Noviembre de 1898.—Pedro Schwartz y Matos.

DE SOBREMESA

En un ensayo en un café cantante.
Un tenor serio entona una romanza, cuyas primeras palabras dicen:
«¡Todo lo sé!...»
—¡Todo, menos la música!— le grita el director de orquesta.

Un gastrónomo preside un banquete y á los postres pronuncia un discurso que empieza del siguiente modo:
—Señores, el uso de las comidas data de la más remota antigüedad...

—¿Me quieres, Ernesto?
—Mi alma te pertenece.
—Bueno, pero tu alma no me sirve de nada para pagar el alquiler de la casa.

En un café:
—¿Has estudiado Derecho y no conoces la ley Julia?
—Te diré, Cuando era estudiante, me ocupaba más de Julia que del Derecho.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

30 DE NOVIEMBRE

1094 **105** Vapor alemán *Antonina*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santos, despachado por Hamilton y C.^a

1095 **106** Vapor inglés *Roquelle*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Elder Dempster y C.^a

1096 **107** Vapor inglés *Susu*, de Icod, con frutos; saldrá para Garachico, despachado por Elder Dempster y C.^a

1097 **108** Vapor inglés *Niger*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona, despachado por Elder Dempster y C.^a

Registro civil

29 DE NOVIEMBRE
NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

D. Eloy Déniz Rodríguez, de esta ciudad, 27 años, soltero, con D.^a Margarita Rodríguez, del Sauzal, 24 años, soltera.

Sección Religiosa

30 DE NOVIEMBRE

Santo de hoy.—San Andrés.

Santo de mañana.—Santa Cándida.

Cuarto menguante el día 6 de Diciembre, á las 9 y 1 m. de la mañana en Virgo. Nubes y frios.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

SE VENDE

una finca rústica situada en la jurisdicción del pueblo del Rosario, pago del Sobradillo, donde dicen «Cercado de Marrero.»
Darán razón en esta imprenta.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero . . . 766.70
Termómetro á la sombra . . . 18.6
Tensión del vapor . . . 11.2
Humedad relativa . . . 70.4
Viento . . . N. N. E.
Fuerza del viento . . . 1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . 7.
Temperatura máxima de ayer . . . 22.0
Id. mínima de anoche . . . 16.5
Estado del mar . . . Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0.8

Nuevo Almacén

LA BOTA DE ORO
(SUCURSAL DE LA BOTA DE PARÍS)

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido de calzado de todas clases, formas y tamaños.

Precios sin competencia
Calle Botón de Rosa,
esquina á la de Luz.

SE VENDEN
varias casas situadas en esta Capital, y una finca rústica en sus inmediaciones.
Para informes dirigirse al Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Nery, número 24.

REALIZACIÓN

Por cese del comercio de la viuda de D. Sinforiano Calleja se realizan todas las existencias.
Sal superior á 2 pesetas fanega (sacada) pasando de 50 fanegas á 1'65. Para la Capital á 5'50.
Tabaco á 1 peseta la libra, por quintales se hacen rebajas.
Leña de roble superior, rajada, á peseta quintal.
Varios enseres de un barco, á precios muy bajos.
Una magnífica máquina de vapor. Dos máquinas para limpiar cochinilla, una nuevo modelo.
Sacos para envases de la misma.
Ripias de todas clases para embases de plátanos.
Maderas de pinzapo de varias clases y tamaños.

17

SEMILLA DE PATATAS INGLESAS
acabada de recibir
SE VENDE
en los almacenes de
HY. WOLFSON

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha
Para Montevideo y Buenos Aires
El hermoso vapor
CORDILLERAS
deberá llegar á este puerto el 1.º de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **The British and African Steam Navigation C.º**
PARA LIVERPOOL, DIRECTO
El magnífico vapor de gran velocidad
ROQUELLE
deberá llegar á este puerto el día 30 de Noviembre.
Tiene hueco para carga y pasajeros.
Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a
Marina número 11.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.
Para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.
El magnífico vapor español de gran velocidad
PIO IX
saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Forwood Brothers & C.º**
LINE OF STEAMERS
PARA LONDRES, VIA MADERA
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO
WAZZAN
el día 4 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE
HJO DE J. JOVER SERRA
Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos
El vapor español de gran velocidad
J. JOVER SERRA
deberá llegar á este puerto el día 8 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**
Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad.
El magnífico vapor
FOURNEL
saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre de 1898.
Admite carga y pasajeros. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.
Agentes, HARDISSON FRERES.

 **Messrs George Thompson & C.º**
PARA LONDRES
El vapor de gran marcha nombrado
NINEVEH
llegará á este puerto el día 30 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El vapor francés
ITALIE
saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **The Union Steam Ship Company's**
PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor
GOORKHA
llegará á este puerto el día 5 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **The Woermann Linie M. B. & C.º**
PARA MADEIRA, PLYMOUTH Y HAMBURG
El magnífico vapor inglés de gran velocidad.
EDUARD BOHLEN
llegará á este puerto el día 18 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
El grandioso vapor italiano
CENTRO-AMÉRICA
deberá llegar á este puerto el día 8 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 **J. T. RENNIE SON & C.º's**
PARA LONDRES
El magnífico vapor
INCHANGA
llegará á este puerto el día 3 de Diciembre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

AVISO
Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINION.
IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.